

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORÍA “Diseño e Implementación de Curso de marketing digital para docentes y estudiantes de centros de formación técnica públicos”

#### 1. ANTECEDENTES

El proyecto Formación técnica profesional, se ejecuta por el Consorcio Swisscontact / FAUTAPO y se construye sobre la base y aprendizaje de más de once años (2006 – 2017) de apoyo a las políticas de formación técnica profesional del Ministerio de Educación, en los Subsistemas de Educación Superior de Formación Profesional y Educación Alternativa y Especial. El Proyecto tiene como objetivo general: “Contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación”. Con este fin, se plantean cuatro efectos:

1. Estudiantes, personas jóvenes y adultas utilizan las competencias, destrezas y habilidades adquiridas en la formación productiva, técnica y tecnológica para encontrar/mejorar su empleo con apoyo de empresas públicas y privadas.
2. Los institutos técnicos, tecnológicos y centros de educación alternativa y especial ofrecen una formación profesional y capacitación de calidad que responde a las dinámicas del trabajo y la producción local, en el marco de la implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.
3. Capacidades, experiencias, saberes y conocimientos productivos y/o laborales de trabajadores/as reconocidos por el Servicio de Certificación de Competencias (SPCC) y complementadas para fortalecer las actividades laborales, la generación de iniciativas productivas y el desarrollo de la producción comunitaria.
4. Actores relevantes del sector público, privado y sociedad civil dialogan para la implementación de las políticas nacionales y territoriales de educación técnica, tecnológica y productiva.

El Proyecto responde a un contexto económico, social y educativo que define como principales desafíos: a) la persistencia de la pobreza moderada, b) la exclusión de la población de jóvenes y mujeres, c) la desocupación focalizada en estos estratos, y d) la pertinencia de la formación técnica/productiva.

Bajo ese marco, se requiere contratar el servicio de una empresa especializada que nos brinde el espacio tecnológico para el desarrollo de este curso, el desarrollo de los contenidos y el seguimiento a los participantes de acuerdo con los objetivos que se desean alcanzar.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar e implementar un curso virtual sobre marketing digital destinado a docentes y estudiantes de centros de formación técnica que contribuyan a mejorar el posicionamiento de la formación técnica, sus servicios y productos en sus páginas de *Facebook*.

### 3. PRINCIPALES FUNCIONES

- Elaborar el contenido, recursos didácticos y criterios de evaluación del curso de marketing digital que incluya manejo de Facebook de forma práctica para una población de 100 personas (dividida en dos grupos – dos tiempos diferentes).
- Implementar y dinamizar la participación de docentes y estudiantes en el curso en la plataforma educativa virtual con la que cuente la empresa contratada.
- Generar procesos e indicadores de seguimiento y evolución de las páginas de *Facebook* de los centros de formación técnica participantes del curso.
- Evaluación la formación recibida bajo la metodología de concurso sobre las mejoras incorporadas en las páginas de *Facebook*.
- Informe final de consultoría.

### 4. ALCANCE ESPERADO

Sin ser limitativas, las principales actividades se concentran en:

- Coordinación con dos entidades coejecutoras del proyecto para la implementación del curso virtual con dos grupos (cada grupo de 50 personas) en plataforma tecnológica de la institución o empresa a contratarse.
- Diseño de contenidos de curso en cuatro sesiones como máximo y de acuerdo con calendario definido con coejecutores y proyecto (para cada grupo). Se estima que se aborde manejo de páginas de Facebook, cómo generar posicionamiento y diseño de estrategias de venta de productos de los centros (cursos, emprendedores y profesionales de formación técnica).
- Estrategia de motivación para participantes a curso.
- Metodología de tareas y seguimiento a avance de estudiantes
- Diseño de concurso para mejorar las páginas Facebook de los centros participantes (tarea final). En esta parte no se debe contemplar incentivos.

### 5. PRODUCTOS

El equipo consultor deberá presentar los productos que se especifican en el siguiente cuadro:

N°	Producto	Contenido Mínimo
1	Propuesta de trabajo	✓ Propuesta de trabajo ajustada ✓ Cronograma de trabajo ✓ Estructura y contenidos de las tres sesiones del curso propuesto ✓ Propuesta metodológica de seguimiento ✓ Convocatoria para el concurso de páginas <i>Facebook</i> de centros participantes en curso.
2	Implementación de curso virtual	✓ Implementación de curso en plataforma virtual. ✓ Implementación de concurso realizado.
3	Informes finales de consultoría	✓ Informe de curso realizado primer grupo (50 participantes) ✓ Informe de curso realizado a segundo grupo (50 participantes) ✓ Informe de concurso realizado

Los consultores podrán incluir otra información adicional que consideren necesaria e importante.

## 6. PLAZOS, MONTO Y CONDICIONES DE TRABAJO

El contrato de consultoría tendrá una duración máxima de 3 meses comprendidos entre el 4 de mayo al 31 de julio de 2020, plazo en el cual todos los productos deberán ser entregados por la firma consultora o equipo y aprobados por Coordinadora de Comunicación del Proyecto.

El costo total de la consultoría debe incluir honorarios, los materiales, uso de plataforma virtual y otros insumos requeridos para el desarrollo del curso; incluyendo los impuestos y requisitos establecidos por Ley. El presupuesto deberá desglosar los gastos y los impuestos de ley.

Para la consultoría se tiene previsto un monto máximo de Bs. 35.000 (Treinta y cinco mil 00/100 bolivianos).

## 7. PERFIL REQUERIDO

Una empresa especializada y legalmente establecida en Bolivia o fuera del país y contar con los medios necesarios (plataforma educativa tecnológica), logística, personal, equipos informáticos y herramientas pertinentes para el trabajo.

Para la selección se considerará la presencia de un equipo que cuente con experiencia de trabajo en: 1. Cursos virtuales, y; 2. Personal especializado en manejo de redes como Facebook. 3. Personal especializado en diseño enseñanza en marketing digital 4. Experiencia de más de 4 años en el desarrollo de procesos similares. 5. Plataforma digital disponible para curso.

## 8. FORMA DE PAGO

La forma de pago, montos y periodos de pagos se determinarán en función de las propuestas económicas presentadas y la entrega de los productos, cuyo plan o cronograma de pagos será plasmado en el contrato de servicios a suscribir.

## 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

### a. Contenido de la propuesta técnica

La propuesta técnica deberá incluir los siguientes aspectos:

- Características generales de contenido del curso, formas de motivar y hacer seguimiento.
- Propuesta metodológica de evaluación.
- Portal educativo con el que cuenta, características generales y capacidad.
- Experiencia institucional.
- Equipo de profesionales que participaran y funciones del equipo.
- Cronograma.

### b. Contenido de la propuesta económica

La propuesta económica deberá diferenciar los ítems previstos en la realización de la consultoría

La propuesta no debe exceder las 10 páginas.

Se deben incluir como anexos:

- Una hoja de vida de la empresa o institución proponente.
- Un resumen de máximo 2 páginas de los CVs de los consultores individuales (no se requieren respaldos).

### c. Documentos Legales de la empresa

Copia simple de los siguientes documentos:

- Documento de constitución de la empresa o documento que acredite la legalidad de la empresa si son proponentes internacionales.
- Poder de representante legal si se trata de empresa.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad del representante legal o del propietario si es Unipersonal.
- Registro de FUNDEMPRESA vigente o Registro comercial si es del exterior.
- Copia del NIT.
- Certificado actualizado del NIT emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (certificación electrónica).

## 10. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### a. Criterios de evaluación

*Se seleccionará aquella propuesta que consiga un mayor puntaje en función de la siguiente valoración:*

Propuesta técnica	60% (Calidad, pertinencia, metodología, coherencia, consistencia)
Equipo técnico	30%. (Experiencia general, experiencia específica)
Propuesta Financiera	10% (costo total y por rubros)

## 11. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los derechos de autor, informes e información producida bajo el contrato establecido serán de propiedad exclusiva del contratante. De la misma manera, toda la información que la persona o empresa contratada recopile y desarrolle en el marco del contrato de consultoría, será mantenida en estricta confidencialidad y reserva, salvo autorización expresa del proyecto Formación técnica profesional.

## 12. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas vía correo electrónico [comunicacion@formaciontecnicabolivia.org](mailto:comunicacion@formaciontecnicabolivia.org) hasta las 17 PM (Hora de Bolivia) del 30 de marzo de 2020 y deberán tener la referencia PROPUESTA: **“Curso de marketing digital para docentes y estudiantes de centros de formación técnica públicos”**